

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS

Las Tablas, 1 de marzo de 2023.  
DRLS-SEIA-0172-2023

33/KS

Ingeniero  
**DOMILUIS DOMÍNGUEZ**  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

E.        S.        M.

Ing. Domínguez:

En seguimiento, Al MEMORANDO-DEEIA-0111-1402-2023, donde se hace entrega el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto “EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA”, promovido por la sociedad CONSORCIO AGUAS DE MACARACA, a desarrollarse en el Corregimiento de Macaracas, distrito de Macaracas, provincia de Los Santos, remitimos el Informe Técnico de Evaluación No. DRLS-SEIA-003-2023, de la segunda información aclaratoria.

Sin otro particular nos suscribimos.

Atentamente,



**ELIDA BERNAL L.**  
Jefe de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental

EB/ivm

MINISTERIO DE AMBIENTE	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Por: <i>S. Domínguez</i>	
Fecha: <i>07/03/2023</i>	
Hora: <i>2:13 pm</i>	

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO  
DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DRLS-SEIA-003-2023

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Proyecto:	EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA
Promotor:	CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS
Expediente:	DEIA-II-M-021-2023
Categoría:	II
Fecha del Informe:	28 de febrero de 2023.
Ubicación:	CORREGIMIENTO Y DISTRITO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS

I. ANTECEDENTES:

El día 16 de febrero de 2023, se recibe en esta Dirección Regional de Los Santos mediante MEMORANDO-DEEIA-0111-1402-2023 el Estudio de Impacto Ambiental categoría II denominado “EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA”, promovido por la sociedad CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS.

El día 17 de junio de 2021, se recibe en la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental el MEMORANDO-DEEIA-0364-0406-2021.

El día 17 de febrero de 2023, se realiza la inspección de campo correspondiente del EsIA categoría II denominado “EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA”, promovido por la sociedad CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS.

II. OBJETIVOS:

Conocer la situación ambiental previa del área de influencia directa, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría II, denominado EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA.

Verificar la ubicación de proyecto y la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo y de esta manera complementar el proceso de Evaluación Ambiental de dicho Proyecto.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD:

El proyecto consiste en la Extracción y Molienda Temporal de Mineral No Metálico (Piedra de Cantera) para Obra Pública de aproximadamente 110,000.00 metros cúbicos desglosados de la siguiente Manera

El mineral extraído, será utilizado como materia prima (Piedra), en el Proyecto de DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CALLES Y ALCANTARILLADO DE MACARACAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

Entre las actividades a desarrollar para la Extracción y Molienda Temporal de Mineral No Metálico (Piedra de Cantera) para Obra Pública=; tenemos las siguientes:

- Exploración: en esta etapa se realizan los estudios geológicos y se desarrollan actividades de construcción o rehabilitación de accesos.
- Construcción: se realizan actividades de preparación del centro de acopio.
- Extracción: se lleva a cabo las actividades de voladuras y carga de material en camiones.
- Preparación del Mineral: transporte del material hasta las trituradoras donde obtiene gravas de diferentes tamaños, para posteriormente ser colocados en el patio de almacenamiento, hasta su posterior traslado a las áreas (desarrollo de infraestructuras de inversiones públicas) donde será utilizado.

#### IV. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Proyecto denominado Extracción y Molienda Temporal de Mineral No Metálico (Piedra de Cantera) para Obra Pública, se desarrollará dentro del Corregimiento de Macaracas (Cabeceira), Distrito de Macaracas, Provincia de Los Santos.

Polígono del proyecto

COORDENADAS UTM TOMADAS EN LA INSPECCIÓN		
Punto	Este	Norte
1	553214.41	856074.31
2	553586.27	856074.73
3	553586.69	855707.76
4	553214.83	855707.33

#### V. ANÁLISIS DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN

En cuanto a las medidas de mitigación, las mismas se encuentran bien definidas en el presente EsIA objeto de evaluación.

#### VI. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección se realizó el martes 28 de febrero de 2023 de 9:30 a.m., con la intención de identificar con la parte técnica de la Empresa Consultora y el Promotor, algunos datos técnicos relacionados al desarrollo del proyecto:

- En el área del proyecto es un área en la cual se ha intervenido por actividades de ganadería no se observa vegetación arbórea existente solo cobertura de capa vegetal. (Foto 1).
- Se verificó el área de Limpieza mecanizada de la capa vegetal y el descapote de los frentes de trabajo, incluyendo, el patio donde se ubicará la trituradora y se acopiará el material producido. (Foto 2).
- Se evidencia que en el área de influencia directa de este proyecto no hay comunidades cercanas que se puedan ver afectadas por las voladuras que se realicen.
- En el área del proyecto se puede observar tres (3) cruces de agua que por las elevaciones del terreno son características de drenaje pluvial, por lo cual en la estación seca no cuenta con flujo de agua.

#### VII. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

Coordenada UTM Datum WGS 84 Zona 17	Fotos
553249 m E 855966 m N	 <p>02/28/23, 10:10 a.m. E 553249 N 855966</p>

Foto No. 1: área de extracción

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO  
DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DRLS-SEIA-003-2023

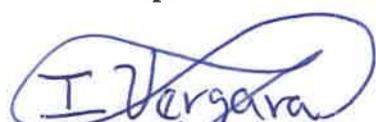


## VIII. RECOMENDACIÓN

- Luego de la evaluación integral, se recomienda **APROBAR** el EsIA, categoría II, correspondiente al proyecto denominado "**EXTRACCIÓN Y MOLIENDA TEMPORAL DE MINERAL NO METÁLICO (PIEDRA DE CANTERA) PARA OBRA PÚBLICA**", promovido por la sociedad **CONSORCIO AGUAS DE MACARACAS**.
- Presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el EsIA aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado con el Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011.

## IX. CUADRO DE FIRMAS

Elaborado por:



Ing. Israel Vergara Medina

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

Ministerio de Ambiente / Los Santos.

CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA

ISRAEL VERGARA MEDINA  
MGTER EN C. AME ENTAL  
C/ENF M REC NAT  
IDONEIDAD: 7,751-14-M18



Vo Bo por :



Ing. Elida Bernal

Directora Regional.

Ministerio de Ambiente / Los Santos.